

# ACTA 064-E-2019

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las trece horas con treinta minutos del trece de marzo del dos mil diecinueve.

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

Señora Eida Montero Cordero (Vice Presidenta Municipal), señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

**REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Pablo Zúñiga Méndez, señora Eduvina Chinchilla Borbón, señora Patricia Ureña Miranda.

**REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Vanessa Mora Vega, señor Henry Mena Camacho.

**SINDICOS PRESENTES:**

Señor Manuel Vargas Blanco, síndico San Lorenzo.

Señor Juan Diego Blanco Valverde, síndico San Carlos.

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

**REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora.

**ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Rendición de cuentas del año 2018

**ARTICULO I: RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2018**

La señora Alcaldesa, en cumplimiento del inciso g), artículo 17 del Código Municipal, brinda su respectiva rendición de cuentas del año 2018.

La señora Vice Presidenta Municipal da las gracias a los vecinos presentes, funcionarios municipales y representantes de instituciones por haber asistido a la sesión extraordinaria.

La señora Alcaldesa agradece la presencia de cada uno de ustedes, para ella es un honor presentar la rendición de cuentas, la cual se va a ir presentando por cada departamento:

1. Rendición de cuentas de la señora Alcaldesa.
2. Rendición de cuentas del Departamento de Recursos Humanos.
3. Rendición de cuentas del Área de Hacienda Municipal
4. Rendición de cuentas del Departamento de Desarrollo y Control Urbano.
5. Rendición de cuentas del Archivo Municipal
6. Rendición de cuentas del Área Político (Concejo Municipal)
7. Rendición de cuentas del Área Social: Banda Municipal Café Tarrazú, Gestión Cultural
8. Rendición de cuentas del Departamento de Equidad de Género.

9. Rendición de cuentas del Departamento de Gestión Ambiental.
10. Rendición de cuentas del Departamento del Acueducto Municipal.
11. Rendición de cuentas del Departamento de Bienes Inmuebles y Catastro Municipal.
12. Rendición de cuentas del Departamento Gestión Vial Municipal.
13. Rendición de cuentas del Departamento de Proveduría.
14. Rendición de cuentas del Departamento de Asesoría Legal.

La señora Alcaldesa agradece a todo el equipo de trabajo de la Municipalidad, ya que sin ustedes no hubiera sido posible desarrollarlo.

Sabe que es excelente la labor que cada uno realiza.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, da por cumplido su rendición de cuentas del año 2017.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la rendición brindada, por lo que abre el espacio para consultas.

Los señores presentes hacen las consultas correspondientes, siendo debidamente aclaradas.

La señora Vice Presidenta agradece por la exposición y a todos los ciudadanos del Cantón por estar presentes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: De acuerdo con la exposición brindada, es que se aprueba la rendición de cuentas de la Alcaldía del año 2018, esto en cumplimiento del inciso g), artículo 17 del Código Municipal.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La señora Alcaldesa agradece la aprobación y a todos por la presencia.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Eida Montero Cordero  
VICE PRESIDENTA